



RESOLUCIÓN

ORGANO COMPETENTE:	Concejal Delegado de RR.HH
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Servicio de RR.HH
TIPO Y N° DE EXPTE:	2023-RHSEL-08
ASUNTO:	Listado provisional personas admitidas y excluidas proceso. TECNICOA ESPECIALISTA DE DEPORTES

Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el de 30 de diciembre de 2022 adoptó acuerdo aprobando la convocatoria y bases específicas para la provisión mediante concurso oposición de una plaza de Tecnico/a Especialista De Deportes, Categoría C1 y nº de plaza 1187.

Dichas Bases fueron publicadas en BOCM N° 23 de 27 de enero de 2023, y el extracto de la convocatoria en el BOE nº 55, de 6 de marzo, abriéndose plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes desde el 7 al 27 de marzo de 2023., ambos inclusive, tal como contempla la Base 6ª de las Bases Generales.

Al respecto, proceden las siguientes

Consideraciones legales

Primero.- La Base Séptima de las Bases Generales contempla la aprobación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

Segundo.- El órgano competente para resolver es el Concejal Delegado de RR.HH en virtud de las atribuciones que tiene conferidas en esta materia por acuerdo de la JGL de 25 de junio de 2019 y Resolución del Alcalde de 25 de julio de 2019.

En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de

RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar las listas provisionales de personas admitidas y excluidas que a continuación se relacionan:

Admitidas

Nº ORDEN	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	BAUTISTA	BERNAL	ADRIAN	*5469*
2	GOMEZ	MANZANILLA	JORGE	*3496*
2	GONZALEZ	GUADALIX	JORGE	*4941*
4	IRUELA	IBAÑEZ	DAVID	*2977*
5	MANZANO	VELASCO	MANUEL	*7998*
6	MAZA	DE JULIAN	DANIEL	*7680*
7	MORILLO	GARCIA	EDUARDO	*7301*



Nº ORDEN	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI
8	PARRAS	OLIVA	ANTONIO	*3276*
9	RICHART	IBARRA	SEBASTIAN	*2308*
10	RUIZ	LOPEZ	MATIAS JOSE	*4024*
11	SORIANO	ALCANTUD	LAURA	*0238*

Excluidas

Nº ORDEN	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	DOMINGO	ORTIZ	JOSE ANTONIO	*3403*	1,2
2	LATORRE	GIL	SERGIO	*7954*	2
3	PARYLAK	JIMENEZ	SANDRA	*8548*	2

Legenda:

1-Titulación

2- Tasas

Segundo.- Las personas aspirantes dispondrán de diez días hábiles para presentar alegaciones o subsanar posibles errores u omisiones, desde su publicación en la web municipal y en Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal <http://www.ssreyes.org>.

Jefa de Sección de Selección y Desarrollo

Visto cuanto antecede

RESUELVO:

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procede la transcripción de este Decreto en el Libro correspondiente.

Concejalía Delegada de RR.HH,
Organización y Calidad, y Deportes.



Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno
(Disposición Adicional 8ª Ley 7/85, de 2 de abril)

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.